Municipalidad de Trinidad
Itapúa- Paraguay
JUNTA MUNICIPAL

Santísima Trinidad 4 de marzo 2016

RESOLUCIÓN Nº06/2016

Por la cual se aprueba la adjudicación para la Provisión de combustibles a la Municipalidad de Santísima Trinidad

Visto: El pedido de Licitación por Concurso de Ofertas – LCO 01/2016 proceso por S.B.E AD REFEREDUM para la PROVISION DE COMBUSTIBLES para la Municipalidad de Trinidad y posterior recomendación del Comité de Evaluación al Intendente Municipal para la adjudicación a la empresa PETROLEOS DEL SUR S.A y;

Considerando: Que la Ley 3966/10, en su art. 36 inc. C, atribuye a la Junta Municipal aprobar las adjudicaciones de los llamados a Licitación Pública por Concurso de Ofertas.

Por lo Tanto

La Junta Municipal reunida en sesión ordinaria.

Resuelve

Art. 1º Aprobar la ADJUDICACION PARA LA PROVISION DE COMBUSTIBLES a la Municipalidad de Santísima Trinidad a la empresa PETROLEOS DEL SUR S.A

Art. 2º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Darío Martínez
Secretario H.J.M

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Abog. Milciades Martínez Rojas
Presidente H.J.M

Municipalidad de Santísima Trinidad RECIBIDO 28 MAR. 2016